



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

En la Ciudad de México, siendo las **10:00** horas, del **14** de marzo de 2019, en la **Coordinación de Contratos adscrita a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Alcaldía Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 5151514151234567891011121314es, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral II.1 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del **Departamento de Laboratorio Central y del Laboratorio de Microbiología** el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la **Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica**, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS TÉCNICAS/ADMINISTRATIVAS
1.-	DICIPA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4
2.-	LABORATORIOS LICON, S. A.	COMPRANET	3
3.-	IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	16
4.-	MEDICAL CORPORATION GROUP S.A DE C.V.	COMPRANET	1
5.-	BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A DE C.V.	COMPRANET	4
6.-	ABALAT, S.A. DE C.V.	COMPRANET	4
7.-	GRUPO EÓLICA S.A DE C.V.	COMPRANET	2



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:

Remite	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	13/03/2019 02:29 PM	Anexo 1 Escrito de Interés en participar			
2	13/03/2019 12:30 PM	Carta de Interés en participar en Licitación			
3	13/03/2019 09:47 AM	Mantimiento de letters y preguntas	13/03/2019 10:02 AM	13/03/2019 10:02 AM	
4	13/03/2019 09:40 AM	PREGUNTAS PARA PARTICIPAR EN JUNTA DE ACLARACIONES	13/03/2019 10:05 AM	13/03/2019 10:05 AM	
5	13/03/2019 09:39 AM	Interés de participación	13/03/2019 10:07 AM	13/03/2019 10:07 AM	
6	13/03/2019 09:37 AM	Preguntas R. Diagnostic, S.A. de C.V. No. LA-012NCG001-E305-2019	13/03/2019 10:07 AM	13/03/2019 10:07 AM	
7	13/03/2019 09:32 AM	SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA CONVOCA TORIA	13/03/2019 10:13 AM	13/03/2019 10:13 AM	
8	13/03/2019 09:15 AM	Preguntas para junta de aclaraciones Beckman Coulter de México	13/03/2019 10:16 AM	13/03/2019 10:16 AM	
9	12/03/2019 09:41 PM	PREGUNTAS ABALAT	13/03/2019 10:17 AM	13/03/2019 10:17 AM	
10	12/03/2019 06:31 PM	ESCRITO DE INTERÉS Y SOLICITUD DE ACLARACIONES GRUPO EOLICA S.A. DE C.V.	13/03/2019 10:19 AM	13/03/2019 10:19 AM	
11	12/03/2019 04:54 PM	anexo 1 y 3	13/03/2019 10:20 AM	13/03/2019 10:20 AM	
12	12/03/2019 02:21 PM	ANEXO 1 INTERÉS DE PARTICIPACIÓN CORRECTO	13/03/2019 10:22 AM	13/03/2019 10:22 AM	
13	12/03/2019 02:24 PM	ANEXO 1 INTERÉS DE PARTICIPACIÓN	13/03/2019 10:22 AM	13/03/2019 10:22 AM	
14	12/03/2019 02:16 PM		13/03/2019 10:23 AM	13/03/2019 10:23 AM	
Total 14					Page 1 de 1

a) Así mismo se hace constar que se recibió Escrito de interés en participar de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL
1	INGENIERIA Y ELECTROSISTEMAS, S.A. DE C.V.
2.	CELL PHARMA, S.A. DE C.V.

Pero sus preguntas fueron recibidas fuera de tiempo señalado en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector público, por lo que no se les da respuesta.

b) También se hace constar que los siguientes licitantes presentan Escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL
1	CIC MÉXICO ANALISIS CLINICOS ESPECIALES SC.
2	SOFILAB S.A. DE C.V.



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

1.- Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto IV.3 de la Convocatoria.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN denominado: "SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:", en el numeral 16 se establece como causal de 16. La ausencia total de folios en la proposición presentada, por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.

2. Con relación a los archivos que los licitantes van a enviar vía Compranet, si el sistema les genera un archivo con extensión p7m y generan otro con otra extensión, deberán enviar ambos archivos. En caso de que solo les genere un solo archivo con extensión p7m, solo enviarán este archivo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por el Instituto, como se indica a continuación:

PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS LICITANTES:

DICIPA, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Anexo 10 "serán acreditadas con documento(s) dirigido(s) al Instituto expedido(s) por el fabricante 1/4, Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar el anexo 10 y ser acompañado con documentos que acrediten el cumplimiento de normas que no estén dirigidos al instituto, toda vez que son documentos oficiales que no pueden ser alterados.

R= SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO ESTE AVALADO POR EL FABRICANTE Y/O POR UNA INSTITUCIÓN ACREDITADA.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Anexo 10 "Sobre el particular, manifiesto que se integrará en mi propuesta técnica el Anexo denominado "CUMPLIMIENTO DE NORMAS", en el cual las normas y estándares que se encuentran referenciadas en el anexo 17 (anexo técnico) 2/4, Se solicita amablemente a la convocante aclare si al referirse al anexo 17, se deberá tomar en cuenta el anexo 16, anexo técnico

R= SI ES CORRECTO, DICE: ANEXO 17, DEBE DECIR: ANEXO 16 (ANEXO TECNICO)

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Anexo 16, numeral 1. El proveedor debe presentar la carta de apoyo o respaldo total por parte del fabricante; la cual debe presentarse firmada por el apoderado legal del fabricante, y debe anexar copia de identificación oficial, para fines de estas pruebas.

3/4, Derivado de que en la actualidad el fabricante cuenta con representación para comercializar sus productos en México bajo la figura de empresas filiales oficialmente autorizadas y/o representante único en México, solicitamos a la convocante nos permita presentar carta original del filial o representante único en México ¿Se acepta?

R= NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE

AHC



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Anexo 16, numeral 2 El proveedor debe presentar evidencia de que cuenta con las copias actualizadas en español del (los) catálogo(s) y manuales del equipo

4/4. Se solicita amablemente a la convocante aclara como se debe presentar dicha evidencia sin presentar los manuales completos, esto derivado que en ocasiones los manuales llegan a ser de más de 400 hojas y compranet no permite adjuntar archivos muy grandes.

R= DEBE PRESENTAR EL MANUAL COMPLETO, SE PUEDE ADJUNTAR EN LOS ANEXOS LIBRES DE CARGA.

LABORATORIOS LICON, S. A.

PREGUNTA TÉCNICAS:

1/3 Partida 6. Servicio de Pruebas de Coagulación Inciso "A". Especificaciones de servicio. Punto 3. En caso de requerirse; el proveedor deberá proporcionar además, un equipo alternativo para verificar resultados que pudieran tener interferencia por lipemia, hiperbilirrubinemia, turbidez, etc. y una pantalla para visualización de TATs". Solicitamos atentamente a la convocante favor de reconsiderar este punto ya que al estar solicitando un equipo con tecnología de Viscosimetría que procese sin interferencia muestras hemolizadas, lipémicas, e ictericas, se hace innecesario la solicitud de un equipo alternativo. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= SI SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO PROPORCIONE RESULTADOS CONFIABLES, SIN INTERFERENCIA DE LIPEMIA, HIPERBILIRRUBINEMIA, TURBIDEZ, ETC SE HACE INNECESARIO LA SOLICITUD DE UN EQUIPO ALTERNATIVO

2/3 En la partida 6. Servicio De Pruebas De Coagulación, inciso A: Especificaciones del servicio, en el punto 10. Solicitan que la marca que participe en el programa de evaluación externa del CAP para poder comparar su desempeño. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un control de calidad externo diferente al ofertado reconocido a nivel internacional con características similares y de funcionamiento al solicitado. ¿Se acepta nuestra propuesta?

R= NO SE ACEPTA. DEBE SER ÚNICAMENTE CON CAP

3/3 En la partida 6. Servicio De Pruebas De Coagulación, inciso A: Especificaciones del servicio, en el punto 36. El proveedor deberá entregar el análisis del ruido expedido por la operación de sus equipos, el cual deberá ser realizado por una empresa especializada para evitar daño de la salud auditiva de los trabajadores del área. Es correcta mi apreciación que para cumplir con este punto, debemos entregar una carta bajo protesta de decir verdad de dar cumplimiento cabal con este punto y una vez adjudicado realizar los trámites correspondientes con la empresa para la valoración de lo solicitado. ¿Favor de aclarar?

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

IL DIAGNOSTICS, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 12 SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS EN EL INICSO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, PUNTO 1. EQUIPOS: 1 ANALIZADOR DE ELECTROFORESIS.

PREGUNTA: SOLICITAMOS NOS PERMITA OFERTAR 1 ANALIZADOR COMPLETAMENTE AUTOMATIZADO QUE REALICE TODAS LAS ETAPAS DE LA ELECTROFORESIS PARA LA DETERMINACIÓN DE ELECTROFORESIS DE PROTEÍNAS EN SUERO Y, DEBIDA A LA BAJA DEMANDA CON UN SEGUNDO ANALIZADOR SEMIAUTOMATIZADO QUE UTILICE GEL DE AGAROSA PODAMOS REALIZAR LAS PRUEBAS DE: ELECTROFORESIS DE HEMOGLOBINA, PROTEÍNAS EN LCR, PROTEÍNAS EN ORINA, INMUNOFIJACIÓN Y PROTEÍNA DE BENCE-JONES EN ORINA DE 24 HRS. ¿SE ACEPTA?

R= SE ACEPTA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/6 III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS G) MANIFIESTO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL O RESERVADA ESTE PUNTO INDICA OPCIONAL, SE PUEDE PRESENTAR CARTA QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET ¿SE ACEPTA?

R= SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

2/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 12 SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS EN EL INICSO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, PUNTO 4. QUE EL EQUIPO INCLUYA SISTEMA DE LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS PARA TUBO PRIMARIO. PREGUNTA SOLICITAMOS QUE EN CASO DE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE OFERTAR ANALIZADOR SEMIAUTOMATIZADO PARA LAS PRUEBAS BAJA DEMANDA, EL LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS SEA OPCIONAL YA QUE LA IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA SE PUEDE REALIZAR MEDIANTE UN TECLADO ALFANUMÉRICO ¿SE ACEPTA?

R=NO SE ACEPTA, SE REQUIERE QUE REALICE LA LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

2/6 III.2.- REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS H) MANIFIESTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO CONTAMOS CON PERSONAL DISCAPACITADO,

¿SE ACEPTA ADJUNTAR CARTA DONDE INDIQUE QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET?

R= SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

3/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 12 SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS EN EL INICSO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, PUNTO 5. QUE REALICE TODAS LAS FASES DE ELECTROFORESIS (IDENTIFICACIÓN, DILUCIÓN DE LAS MUESTRAS, MIGRACIÓN ELECTROFORÉTICA Y ENVÍO DE RESULTADOS) DE FORMA AUTOMATIZADA, SIN INTERVENCIÓN DEL OPERADOR PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE EN CASO DE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE OFERTAR ANALIZADOR SEMIAUTOMATIZADO PARA LAS PRUEBAS DE BAJA DEMANDA, EL ANALIZADOR SEA CAPAZ DE REALIZAR LA APLICACIÓN DE LAS MUESTRAS, MIGRACIÓN, INCUBACIÓN, SECADO, COLORACIÓN, DECOLORACIÓN Y SECADO FINAL, HACIENDO NECESARIO ÚNICAMENTE LA PREPARACIÓN DE LA MUESTRA Y EL ENVÍO DE LOS RESULTADOS ¿SE ACEPTA?

R= NO SE ACEPTA. SE REQUIERE INTERFASE DE IMÁGENES ELECTROFORÉTICAS PARA QUE LAS MISMAS PUEDAN SER VISUALIZADAS POR LOS MÉDICOS EN EL LIS, ES IMPRESCINDIBLE QUE EL EQUIPO REALICE EL ENVÍO DE LOS RESULTADOS, INCLUYENDO IMÁGENES, SIN INTERVENCIÓN DEL OPERADOR

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

3/6 III. 2 --REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS. I) MANIFIESTO DE MIPYMES O COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

NO PARTICIPO COMO MIPYMES, SE PUEDE PRESENTAR CARTA QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET ¿SE ACEPTA?

R= SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

4/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 12 SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS EN EL INICSO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, PUNTO 10. QUE TENGA UN PROCESO DE ANÁLISIS DE MODO CONTINUO CON UNA VELOCIDAD MÍNIMA DE 8 MUESTRAS POR HORA.

PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE EN CASO DE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE OFERTAR ANALIZADOR SEMIAUTOMATIZADO PARA LAS PRUEBAS DE BAJA DEMANDA, EL PROCESO DE ANÁLISIS SE REALICE POR SERIES DE 2, 7, 9 O 15 MUESTRAS CON TIEMPOS DE RESPUESTA MÍNIMO DE 1 HORA ¿SE ACEPTA?

R= NO SE ACEPTA.

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

4/6 III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS. D) EN SU CASO, CONVENIO PARA PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS NO PARTICIPO EN PROPUESTA CONJUNTA, ESTE DOCUMENTO SE PUEDE PRESENTAR CARTA QUE NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, ESTO PARA CUMPLIR PUNTO INDICADO EN COMPRANET ¿SE ACEPTA?

R= SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

5/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 6 SERVICIO DE PRUEBAS DE COAGULACION INCISO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO EN EL PUNTO 8. QUE UTILICE TUBO PRIMARIO, SE ENTIENDE QUE SOLICITA QUE SE TRABAJE CON TUBO PRIMARIO CERRADO Y QUE EL EQUIPO CUENTE CON PERFORADOR DE TUBOS CON OPCIÓN A TRABAJAR CON TUBO ABIERTO Y COPA DE 2 ML. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R= SE ESPECIFICA EN EL ANEXO 16 DE LA CONVOCATORIA, QUE EL EQUIPO DEBE CONTAR CON PERFORADOR DE TUBOS

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

5/6 III.3.- REQUISITOS TÉCNICOS PROPUESTA TÉCNICA EN LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 16, Y EN CASO DE REFERENCIAR EN MANUAL SE PUEDE ENTREGAR SOLO LAS HOJAS DEL MANUAL EN LA CUAL NOS APOYAREMOS PARA REFERENCIAR LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, ¿SE ACEPTA?

R= DEBE PRESENTAR EL MANUAL COMPLETO



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

6/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 6 SERVICIO DE PRUEBAS DE COAGULACION INCISO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO: EN EL PUNTO 12. QUE REALICE LA CARGA DE REACTIVOS, MUESTRAS Y CONSUMIBLE DE FORMA CONTINUA CON CÓDIGO DE BARRAS, NUESTRO EQUIPO TIENE CARGA CONTINUA, ALEATORIA Y SIN INTERRUPCIÓN DEL PROCESO DE CONSUMIBLES PERO NO REQUIERE LECTURA DE CÓDIGOS DE LOS MISMOS.

¿ACEPTARÍAN EL MANEJO DE CONSUMIBLES SIN LECTURA DE CÓDIGO DE BARRAS DE LOS MISMOS?

R= NO SE ACEPTA, DEBE TENER CODIGO DE BARRAS

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

6/6 EN EL ANEXO C: EL LICITANTE DEBE PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTAR SU OFERTA EL PROVEEDOR DEBE PRESENTAR EL REGISTRO SANITARIO DE LOS REACTIVOS Y EQUIPOS QUE ESTE OFERTANDO ENTENDEMOS QUE PARA AQUELLOS PRODUCTOS CONSIDERADOS DE BAJO RIESGO, PODEMOS PRESENTAR LA PUBLICACIÓN DEL DOF VIGENTE "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO, PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO", ¿SE ACEPTA?

R= NO SE ACEPTA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

7/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 7 SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRIAS INCISO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO EN EL PUNTO 2 SOLICITAN. EL PROVEEDOR PROPORCIONARÁ CUATRO INSTRUMENTOS NUEVOS, AUTOMATIZADOS QUE SEAN CAPACES DE LLEVAR A CABO LA MEDICIÓN DE LA GASOMETRÍA ARTERIAL Y VENOSA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO LOS SIGUIENTES ANALITOS; PH, PCO2, PO2, SODIO, POTASIO, CLORO, CALCIO IONIZADO, HEMATOCRITO, HEMOGLOBINA, OXIHEMOGLOBINA, CARBOXIHEMOGLOBINA, DEOXIHEMOGLOBINA, METAHEMOBLOGINA, GLUCOSA, LACTATO Y BILIRRUBINA TOTAL, ASÍ COMO LOS PARÁMETROS CALCULADOS ¿DEBEMOS ENTENDER QUE TODOS LOS PARÁMETROS MENCIONADOS A EXCEPCIÓN DE LOS CALCULADOS DEBEN SER MEDIDOS POR EL ANALIZADOR FORZOSAMENTE? ¿ES CORRECTO?

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/3 ¿*****?

R=

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

8/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 7 SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRIAS INCISO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO EN EL PUNTO 6 SOLICITAN. QUE REALICE LA DETECCIÓN DE COÁGULOS. ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL ANALIZADOR REALICE LA DETECCIÓN DEL COÁGULO Y QUE ADEMÁS LO ELIMINE SIN INTERVENCIÓN DEL USUARIO? ¿ES CORRECTO?

R= ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/3 ¿*****?

R=

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

9/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 7 SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRIAS INCISO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO EN EL PUNTO 9 SOLICITAN QUE TENGAN ELECTRODOS LIBRES DE MANTENIMIENTO POR EL USUARIO ¿DEBEMOS ENTENDER QUE EL ANALIZADOR NO REQUIERA NINGÚN TIPO DE MANTENIMIENTO COMO CAMBIO DE MEMBRANA O ACONDICIONAMIENTO DE LOS ELECTRODOS? ¿ES CORRECTO?

R= ES CORRECTO

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/3 ¿*****?

R=

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

10/10 EN EL ANEXO 16 PARTIDA 7 SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRIAS INCISO A ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO : NO INDICA EL MONITOREO DE CONTROL DE CALIDAD, SOLICITAMOS QUE LOS EQUIPOS REALICEN EL MONITOREO DE CONTROL DE CALIDAD ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE CADA MUESTRA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

R= APEGARSE A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 16, PARTIDA 7 DE LA CONVOCATORIA

PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA

1/3 ¿*****?

R=

MEDICAL CORPORATION GROUP S.A DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: PARTIDAS 16, 17 Y 18 ANEXO C PUNTOS 2

1/1 EN ESTE PUNTO SOLICITAN EVIDENCIA DE QUE SE CUENTA CON LAS COPIAS ACTUALIZADAS

EN ESPAÑOL DE LOS CATÁLOGOS Y MANUALES. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA

CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN NUESTRA PROPUESTA UNA CARTA BAJO PROTESTA

(Handwritten signatures and initials)
AHC



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS HAREMOS ENTREGA DEL MANUAL COMPLETO y ACTUALIZADO ¿SE ACEPTA?

R= NO SE ACEPTA

BECKMAN COULTER DE MÉXICO, S.A DE C.V.

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA:

1. SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOQUÍMICA
2. SERVICIO DE PRUEBAS DE BIOMETRÍA HEMÁTICA
3. SERVICIO DE PRUEBAS DE UROANÁLISIS
4. SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYO
5. SERVICIO DE PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR
6. SERVICIO DE PRUEBAS DE COAGULACIÓN
7. SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRÍA
8. SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS II
9. SERVICIO DE PRUEBAS DE INMUNOENSAYOS III
10. SERVICIO DE PRUEBAS DE REFERENCIA
11. SERVICIO DE PRUEBAS DE UREA EN ALIENTO
12. SERVICIO DE PRUEBAS DE ELECTROFORESIS
13. SERVICIO DE PRUEBAS DE PRUEBAS DE HEMOGLOBINA GLICADA (hbA1c)
14. SERVICIO DE PRUEBAS DE FIBROSIS HEPÁTICA
15. SERVICIO DE PRUEBAS PREANALÍTICAS
16. SERVICIO DE PRUEBAS DE IDENTIFICACIÓN AUTOMATIZADA EN BASE A LA PLATAFORMA "MALDI-TOF", DE AISLADOS MICROBIANOS OBTENIDOS DE MUESTRAS CLÍNICAS
17. SERVICIO DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS DE CULTIVOS DE SANGRE Y FLUIDOS CORPORALES
18. PRUEBAS AUTOMATIZADAS PARA AISLAMIENTO DE MICOBACTERIAS Y PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD DE MICOBACTERIAS
19. SERVICIO DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD PARA MICROORGANISMOS
20. SERVICIO DE PRUEBAS AUTOMATIZADAS PARA LA DETERMINACIÓN DE INMUNOFENOTIPO POR CITOMETRÍA DE FLUJO, DE LINFOCITOS CD3, CD4, CD8, CD45 EN PORCENTAJES Y CÉLULAS/ μ L, ASÍ COMO LA RELACIÓN CD4/CD8.

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Anexo 16 Partida 1, Otros requisitos que debe contemplar la propuesta puntos 126 y 129

126. El proveedor proporcionará los equipos necesarios para garantizar la calidad del agua que se requiere para el adecuado funcionamiento de los equipos y reactivos, de acuerdo a las guías de CLSI GP40A4-AMD. Para esto, en su propuesta deberá entregar la evaluación de esta característica por un organismo especializado el cual deberá incluir en su reporte como mínimo el nivel de carbón orgánico total, salicatos, contaminantes y partículas, de acuerdo a la guía antes indicada y será evaluado para asegurar su aceptabilidad.

129. El licitante deberá entregar el análisis del ruido expedido por la operación de sus equipos, el cual deberá ser realizado por una empresa especializada para evitar daño de la salud auditiva de los trabajadores del área.

1/3 Solicitamos a la convocante nos permita presentar una carta bajo protesta de decir verdad que entregaremos esta información en caso de resultar adjudicados.

R= SE ACEPTA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA: Anexo 16, Partida 1 Punto 122

2/4 Solicitamos a la convocante nos confirme que el proceso de evaluación de las competencias adquiridas se comprobará con la entrega del diploma del personal que proporcione la capacitación.

R= PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL PERSONAL QUE REALICE LA CAPACITACIÓN SE ACEPTA

EL DIPLOMA SI EL MISMO ES EXPEDIDO POR LA CASA MATRIZ DEL FABRICANTE

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA 1.- Anexo 16, partida 1: Servicio de Pruebas de Inmunoquímica

INCISO A. Especificaciones del Servicio.

1. Equipos.

4 analizadores de Química

2 analizadores de Inmunología

1 línea robótica

1 Sistema post analítico (seroteca automatizada)

3 centrifugas (fuera de la línea robótica)

2. Dos instrumentos automatizados nuevos, de la misma marca, que en su conjunto permitan realizar las determinaciones especificadas en el inciso B.

3. Adicionalmente otros dos instrumentos idénticos a los anteriores con fines de respaldo. ...

4. Un analizador de química adicional para uso exclusivo de pruebas de química urinaria y otro analizador de química que se colocaría en otra institución.

3/4 Solicitamos a la convocante nos confirme si el número de equipos solicitados es el correcto.

R= DE ACURDO A LO QUE SE TIENE ACTUALMENTE, O SIMILAR; 4 EQUIPOS DE QUÍMICA Y 2 DE INMUNOLOGÍA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO DE LA CONVOCATORIA 2.- anexo 16. Partida 2. SERVICIO DE PRUEBAS DE BIOMETRIA HEMATICA

INCISO A: ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO

1. Equipos:

• 4 Analizadores hematológicos

• 1 Teñidor automatizado

• 1 Lector de laminillas automatizado

• 1 Monitor de alta definición

2. Dos analizadores nuevos, iguales, automatizados, para pruebas hematológicas, con un mínimo de 29 parámetros cuyas mediciones sean las siguientes: conteo de glóbulos rojos, hemoglobina, hematocrito, volumen corpuscular medio, hemoglobina corpuscular media, concentración de hemoglobina corpuscular media, ancho de distribución eritrocitaria, reticulocitos en porcentaje y en número absoluto, fracción de reticulocitos inmaduros, volumen medio de reticulocitos, conteo de glóbulos blancos, neutrófilos, linfocitos, conteo de eritroblastos, monocitos, eosinófilos, basófilos (todos los parámetros del diferencial deben reportarse en porcentaje y número absoluto), conteo de plaquetas, volumen plaquetario medio, y ancho de distribución de plaquetas. El software incluya pruebas de acarreo y reproducibilidad. Nota: si se oferta el equipo en uso no se requiere un equipo nuevo.

3. Se requiere un analizador hematológico adicional.

4/4 Solicitamos a la convocante nos confirme si el número de equipos solicitados es el correcto.

R= SI ES CORRECTO, SE DEBERAN ENTREGAR DE LA SIGUIENTE MANERA: TRES ANALIZADORES HEMATOLÓGICOS (DOS EN EL LABORATORIO CENTRAL DEL INCMNSZ Y OTRO DONDE SE DESIGNE), EN CASO DE FALLA DE ALGUNO DE LOS ANALIZADORES HEMATOLÓGICOS, SE DEBERÁ COLOCAR UN EQUIPO ADICIONAL, IDÉNTICO, ESTO DEBIDO A QUE SI UN EQUIPO QUEDA FUERA DE SERVICIO EL OTRO ES INSUFICIENTE PARA ENTREGAR LOS RESULTADOS OPORTUNAMENTE



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

ABALAT, S.A. DE C.V.

PREGUNTA TÉCNICA
PUNTO DE LA CONVOCATORIA
Partida 4:
1/4

CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE

Para garantizar las mejores condiciones de calidad del servicio y abasto oportuno, solicitamos a la convocante se incluya para esta partida carta de apoyo del fabricante o titular del registro sanitario, con copia de identificación oficial de la persona facultada para emitir este documento.

R= SE ACEPTA SU INCLUSIÓN EN ESTA PARTIDA

PREGUNTA TÉCNICA
PUNTO DE LA CONVOCATORIA
Partida 5:
2/4
CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE

Para garantizar las mejores condiciones de calidad del servicio y abasto oportuno, solicitamos a la convocante se incluya para esta partida carta de apoyo del fabricante o titular del registro sanitario, con copia de identificación oficial de la persona facultada para emitir este documento

R= SE ACEPTA SU INCLUSIÓN EN ESTA PARTIDA

PREGUNTA TÉCNICA
PUNTO DE LA CONVOCATORIA
Partidas: 4 y 5

3/4

REGISTROS SANITARIOS

Para garantizar las mejores condiciones de calidad del servicio y autenticidad de bienes, solicitamos a la convocante se incluya para estas partidas los registros sanitarios vigentes de las pruebas solicitadas.

R= SE ACEPTA SU INCLUSIÓN EN ESTAS PARTIDAS

AH C



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

PREGUNTA ADMINISTRATIVA
PUNTO DE LA CONVOCATORIA
ANEXO 10

4/4

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

En este anexo indican lo siguiente:

Sobre el particular, manifiesto que se integrará en mi propuesta técnica el Anexo denominado "CUMPLIMIENTO DE NORMAS", en el cual las normas y estándares que se encuentran referenciadas en el anexo 17 (anexo técnico), serán acreditadas con documento(s) dirigido(s) al Instituto expedido(s) por el fabricante o en su caso por una institución acreditada.

Solicitamos a la convocante nos indique si nos proporcionaran el anexo 17 del cual hace referencia este anexo, ya que en la convocatoria termina hasta el anexo 16.

R= DICE: ANEXO 17 DEBE DECIR: ANEXO 16 (ANEXO TÉCNICO)

GRUPO EÓLICA S.A DE C.V.

PARTIDA 7

SERVICIO DE PRUEBAS DE GASOMETRÍA

INCISO A: ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

PREGUNTAS TÉCNICAS
PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA

1/2 La convocante solicita equipos que realice la detección de coágulos.

Se solicita a la convocante aclarar, se deberá contar con la detección de coágulos y la detección de burbujas en la muestra, criterios indispensables para la evaluación correcta de una buena muestra y que repercuten directamente en resultado de la medición y en el diagnóstico del paciente

¿Esto es correcto ?

R= SOLO SE REFIERE A COÁGULOS



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA

PREGUNTAS TÉCNICAS

PUNTO 2 DE LA CONVOCATORIA

2/2 La convocante solicita equipos que tengan co-oxímetro integrado.

Se solicita a la convocante aclarar, en las medidas de co-oximetría, la glucosa, el lactato y la bilirrubina presentan interferencias con diversas sustancias presentes normalmente en la muestra del paciente, se deberá contar con co-oxímetro integrado con capacidad de detección y corrección automática de sustancias interferentes en la medición para estos parámetros.

¿Esto es correcto ?

R= NO SE REQUIERE, NO ES UN REQUISITO SOLICITADO.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica a los licitantes participantes que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Se informa a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **22 de marzo** de 2019, en el **Sistema Compranet**, a las **08:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Asimismo, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo máximo de **seis** horas a partir del día y hora en que la presente acta de junta de aclaraciones sea publicada en el sistema CompraNet, para que envíen a través de dicho sistema las preguntas que consideren necesarias única y exclusivamente en relación con las respuestas remitidas por el Instituto.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **11:30** horas, del día de su inicio, informándose a los asistentes y licitantes que en caso de darse el supuesto señalado en el párrafo anterior, el plazo máximo en el que se enviarán las contestaciones correspondientes será el día **15 de marzo a las 10:00 horas** de 2017, en el sistema Compranet.

Esta Acta consta de **14 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL NÚM. LA-012NCG001-E305-2019
SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO
CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA**

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ LUIS LOPEZ MORENO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
DR. REYNERIO FAGUNDO SIERRA	JEFE DEL DEPTO. DE LABORATORIO CENTRAL	
M. EN B. ERNESTO MARAVILLA FRANCO	DEPARTAMENTO LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	
Q. ARACELI HERNÁNDEZ CRUZ	DEPARTAMENTO LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	Hernández Cruz Araceli
LIC. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA ACLARACIONES DE DUDAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚM. LA-012NCG001-E305-2019, SERVICIO DE PRUEBAS EN EQUIPOS EN COMODATO DEL LABORATORIO CENTRAL Y LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA CLÍNICA